

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2018.**

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "DIF MUNICIPAL", UBICADO EN CALLE PRIMAVERA S/N, BARRIO DE SANTA CATARINA, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 70, 75, 76, 77 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA; FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL; MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, CULTURA Y TURISMO, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES, Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

**PRIMERO.** PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.---

**SEGUNDO.** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**TERCERO.** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO PARA LA EDIFICACIÓN DEL CENTRO EXPOSITOR DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. -----

**CUARTO.** ASUNTOS GENERALES-----

**QUINTO.** CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2018, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

**----- DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA -----**

**PRIMERO.** PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN ORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ (SE HACE CONSTAR SU INASISTENCIA), JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES DOCE LOS TRECE INTEGRANTES DE CABILDO. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA Y MANIFIESTA: COMPAÑEROS QUIERO PEDIRLES POR FAVOR QUE SE TOMA LA JUSTIFICACIÓN DE LA INASISTENCIA DEL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, TODA VEZ QUE USTEDES ESTÁN AL

TANTO DE LA SITUACIÓN FAMILIAR QUE ESTÁ PASANDO Y POR ELLO CONSIDERO IMPORTANTE EL APOYARLO EN ESE SENTIDO Y SOLIDARIZARNOS CON EL.

UNA VEZ ACEPTADA LA JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA DEL CITADO REGIDOR, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

**SEGUNDO.** SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ANTE LO CUAL TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO MANIFESTARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.-----

**TERCERO.** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO PARA LA EDIFICACIÓN DEL CENTRO EXPOSITOR DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

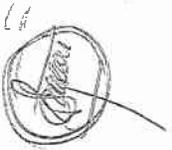
EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑEROS, COMO RECIENTEMENTE LO ANUNCIAMOS EN NUESTRO ULTIMO INFORME DE GOBIERNO, Y DESDE LUEGO POR CONSENSO DE USTEDES, EN ATENCIÓN A LA REUNIÓN QUE TUVIMOS LA SEMANA PASADA. SABEMOS QUE NOS QUEDAN POCOS MESES DE ADMINISTRACIÓN, SIN EMBARGO, ES BUEN TIEMPO PARA ARRANCAR ALGUNAS OBRAS QUE COMPLEMENTEN NUESTRO TRABAJO DE ESTE EJERCICIO DE GOBIERNO. ME ES IMPORTANTE QUE RATIFIQUEMOS LOS PROYECTOS ACORDADOS DURANTE LA PASADA REUNIÓN. UNO DE ELLOS ES EL TEMA DEL CENTRO EXPOSITOR, UN PROYECTO DE.....USTEDES SABEN QUE AUN TENEMOS UNA FRACCIÓN DE TERRENO DE **5354.65 M<sup>2</sup>** EN LA PARTE DE ATRÁS DONDE ESTA EL CESSA, QUE CORRESPONDE AL TERRENO LLAMADO "AXOXOCO O TAXAXALE" Y QUE FUE COMPRADO PARA QUE SE PUDIERAN LLEVAR A CABO LOS PROYECTOS DEL CESSA, UNIDES Y LA UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA Y DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL. ES UN BUEN TERRENO PARA PODER LLEVAR A CABO EL PROYECTO DEL CENTRO EXPOSITOR, PUES SABEMOS QUE DERIVADO DEL SISMO TODOS NUESTROS INMUEBLES MUNICIPALES SE VIERON AFECTADOS, INCLUYENDO EL AUDITORIO MUNICIPAL, Y SABEMOS QUE NO PODEMOS METERLE RECURSO HASTA QUE EL INAH NOS DE AUTORIZACIÓN POR SER EDIFICIOS HISTÓRICOS, ADEMÁS QUE DEBEN SER RECURSOS FEDERALES, Y CONSCIENTES DE ELLO TENEMOS QUE EMPEZAR A VER ALTERNATIVAS. POR ELLO, Y CONSCIENTES DE QUE TAMBIÉN HA SIDO UN COMPROMISO DE GOBIERNO CON LOS CIUDADANOS, CONSIDERAMOS IMPORTANTE LA REALIZACIÓN DE ESTE PROYECTO, QUE ADEMÁS NOS VA A SERVIR PARA LLEVAR A CABO DIVERSAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER MASIVO, TANTO OFICIALES COMO PODER UBICAR FERIAS, EXPOS, Y ACTIVIDADES QUE PUDIERAN SOLICITAR LAS INSTITUCIONES U ORGANISMOS QUE LO SOLICITEN. ESA ES LA INTENCIÓN QUE SE TIENE PARA CUMPLIR LAS OBRAS MAGNAS PARA EL CIERRE DE ADMINISTRACIÓN. VAMOS A CERRAR CON TODO Y TRATAR DE HACER LO MAS QUE SE PUEDA ESTOS MESES. ES ASÍ COMPAÑEROS QUE LO DEJO A SU CONSIDERACIÓN PARA HACER OFICIAL LO QUE YA HABÍAMOS COMENTADO.

EL REGIDOR JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN SOLICITA LA PALABRA: ¿CÓMO SE FINANCIARÁ EL PROYECTO?

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: VAMOS A GESTIONAR EL APOYO PARA QUE SE PUEDA DAR UNO A UNO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO O GOBIERNO FEDERAL. TENIENDO EL VAL DEL CABILDO PARA PODER COMENZAR LA GESTIÓN DEL RECURSO.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA HACE USO DE LA PALABRA: YO CREO QUE ES UN BUEN PROYECTO, PUES AUN CUANDO SE DENOMINARÍA CENTRO EXPOSITOR, PUEDE DARSE PARA UNA FERIA ORGANIZADA Y LIMPIA, CON UNA BUENA IMAGEN.

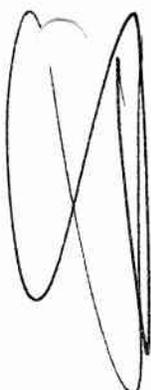
EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: EN OTROS MOMENTOS DE MANERA ATINADA, EL COMPAÑERO JORGE PINEDA HABLÓ DE LA PROBLEMÁTICA QUE TENEMOS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD ACERCA DE LOS ESTACIONAMIENTOS Y LA CONGLOMERACIÓN, Y EN MI PUNTO DE VISTA ENTRA LO QUE TAMBIÉN HE



COMENTADO EN OTROS MOMENTOS, IMPORTANTE PARA MI QUE SE REQUIERE UNA CIRCUNSTANCIA DE VISUALIZAR U DESARROLLO URBANO EN FORMA Y PLANEADO PARA DESCONGESTIONAR EL CENTRO DE MATAMOROS, YO QUIERO SENTIR QUE EL CENTRO EXPOSITOR ES DE IMPORTANCIA E IMPACTO, PERO A FIN DE CUENTAS A FUTURO SE PUDIERA REQUERIR UN ESPACIO MAS GRANDE AL QUE SE TIENE CONTEMPLADO EN RAZÓN AL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN. ENTONCES, VEO UN POCO COMPLEJA LA SITUACIÓN. NO CONTAMOS ANTICIPADAMENTE CON UN ANÁLISIS, NI DISCUSIÓN SE PUEDE DAR DE UN IMPORTANTE PROYECTO, LA EDIFICACIÓN DEL CENTRO EXPOSITOR DE IZÚCAR, DE NUEVA CUENTA NOS PRESENTAMOS SIN TENER INFORMACIÓN OPORTUNA DE LO QUE SE VA A APROBAR, NO SE CUENTA CON ELEMENTOS DE ANÁLISIS QUE PERMITAN CONOCER LA VIABILIDAD DEL PROYECTO, SU NECESIDAD, SU IMPACTO SOCIAL Y CULTURAL DEL MUNICIPIO, EL IMPULSO A LA ECONOMÍA QUE GENERARÍA Y COMO AFECTARÍA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS. ENTONCES SIENTO QUE PUEDA HABER MAS ESPACIO DE TIEMPO QUE NOS PERMITA SACAR CONCLUSIONES Y ANALIZAR UN MEJOR PROYECTO PENSANDO A FUTURO EN EL DESARROLLO URBANO DE MUNICIPIO.



UNA VEZ AGOTADO EL TEMA LA SECRETARIA GENERAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EXPUESTO, PARA LO CUAL SOLICITA QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA EDIFICACIÓN DEL CENTRO EXPOSITOR DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN ONCE VOTOS EN SENTIDO AFIRMATIVO, ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN QUIEN SE ENCUENTRA POR LA NEGATIVA DE APROBAR EL PUNTO EXPUESTO NO MANIFESTÁNDOSE NINGÚN VOTO, Y POSTERIORMENTE SE SOLICITA EL VOTO POR LA ABSTENCIÓN, MANIFESTANDO UN VOTO DEL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ. -----



**ACUERDO:** POR MAYORÍA DE VOTOS SE APRUEBA LA EDIFICACIÓN DEL CENTRO EXPOSITOR DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

**CUARTO. ASUNTOS GENERALES:**

A) EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: COMO COMPLEMENTO DEL TEMA ANTERIORMENTE EXPUESTO ME PARECE DE GRAN IMPORTANCIA LA APROBACIÓN DEL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL, ES UNA GRAN NECESIDAD QUE SE TIENE EN EL MUNICIPIO PUES YA NO ES SUFICIENTE EL QUE TENEMOS, ADEMÁS QUE ES UN COMPROMISO QUE TENEMOS CON LOS CIUDADANOS. ES REAL QUE HA SIDO DIFÍCIL EL PROCESO PARA ESTE PROYECTO, PUES HUBO VARIOS REQUISITOS QUE CUMPLIR, UNO DE ELLOS ES QUE NO PUEDE ESTAR DENTRO DE LA ZONA URBANA, Y UBICARSE A UN TRAMO APROXIMADO DE 4.5 KM FUERA DEL CENTRO DE LA CIUDAD, EN ESE SENTIDO TUVIMOS QUE BUSCAR UN TERRENO QUE TUVIERA ESA CARACTERÍSTICA. UNO DE LOS TERRENOS QUE HABÍAMOS PROPUESTO VARIOS DE TERRENOS, SIN EMBARGO NO FUERON ACEPTADOS POR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS MISMOS Y SU FACTIBILIDAD AMBIENTAL. Y FINALMENTE SE PROPUSO UN TERRENO QUE SE ENCUENTRA DELANTE DE AMATITLANES, QUE PARECE SER QUE CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS, DE ACUERDO A LO QUE NOS COMENTARON DE MANERA EXTRAOFICIAL, PERO ESTAMOS EN ESPERA DE QUE NOS CONTESTEN OFICIALMENTE PARA INICIAR EL PROYECTO. LA BUAP HIZO EL ESTUDIO AMBIENTAL, Y AHORA UNA EMPRESA ESTÁ CONTINUANDO CON EL ESTUDIO PARA QUE FINALMENTE NOS APRUEBEN YA EL PROYECTO. POR ESTA RAZÓN COMPAÑEROS, EXPONGO ESTE TEMA PARA SU CONSIDERACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA PODER LLEVAR A CABO ESTE PROYECTO QUE ES DE GRAN IMPORTANCIA Y NECESIDAD.

A. Miguel Oliver Ramírez

UNA VEZ AGOTADO EL TEMA LA SECRETARIA GENERAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EXPUESTO, PARA LO CUAL SOLICITA QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA EDIFICACIÓN DEL PANTEÓN MUNICIPAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN DOCE VOTOS EN SENTIDO AFIRMATIVO.





**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA EDIFICACIÓN DEL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

B) EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: APROVECHANDO EL TEMA DE LOS PROYECTOS QUIERO COMENTARLES ESTO MUY IMPORTANTE. EXISTE UN EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SE ENCUENTRA UBICADO A UN COSTADO DEL POLIDEPORTIVO, Y QUE EN UN MOMENTO FUE PENSADO PARA LA CORDE 07 (SEP), Y EN ALGUNA ADMINISTRACIÓN SUPUESTAMENTE LO DONÓ EL AYUNTAMIENTO A CORDE. SIN EMBARGO, POR LAS CONDICIONES EN QUE QUEDO EL INMUEBLE, QUE NO SE ENCUENTRA FINALIZADO EN OBRA, NUNCA HIZO USO DE DICHO ESPACIO, RAZÓN POR LA CUAL NOS PIDIERON ESPACIOS EN EL CIS PARA PODER SEGUIR CON SUS FUNCIONES. EN ESE SENTIDO NOSOTROS BUSCAMOS APOYARLOS PARA QUE DE LOS ESPACIOS QUE TAMBIÉN NOS CORRESPONDÍAN EN EL CIS LES PUDIERAN DAR ALGUNOS A LA SEP. ELLOS YA SE ENCUENTRAN UBICADOS EN BUENAS CONDICIONES EN DICHO ESPACIO, POR LO CUAL YA NO REQUIEREN DE ESE EDIFICIO. ES POR ELLO QUE PEDÍ AL SÍNDICO MUNICIPAL QUE SE ENCARGARA DE VER EN QUÉ CONDICIONES LEGALES SE ENCONTRABA EL INMUEBLE, Y EL ME INFORMA QUE HUBO UN ACTA DE CABILDO DEL 23 DE ABRIL DE 2007 DONDE EL AYUNTAMIENTO EN TURNO DE ESE ENTONCES LO CEDIÓ A SEP PARA FINES EDUCATIVOS, SIN EMBARGO NO SE INTEGRÓ LEGALMENTE CORRECTA LA DONACIÓN EN DICHA ACTA Y MUCHO MENOS SE FORMALIZÓ ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, POR LO CUAL DICHO EDIFICIO ES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL. ES IMPORTANTE ESTE DATO PUES COMO COMENTABA ANTERIORMENTE, DEBEMOS SER CONSCIENTES QUE NUESTRAS OFICINAS SE ENCUENTRAN DAÑADAS A CONSECUENCIA DEL SISMO DE SEPTIEMBRE, RAZÓN POR LA CUAL TUVIMOS QUE DESALOJARLAS Y MOVERNOS AL DIF MUNICIPAL, DONDE DE ALGUNA MANERA REDUCIMOS LOS ESPACIOS QUE ELLOS TENÍAN PARA ATENCIÓN ABARCANDO LA MAYOR PARTE DE LAS OFICINAS CON NUESTRAS DEPENDENCIAS Y HA SIDO ASÍ COMO HEMOS ESTADO TRABAJANDO ESTOS ÚLTIMOS MESES. SIN EMBARGO HAY QUE SER CONSCIENTES QUE LA REPARACIÓN DE LOS INMUEBLES OFICIALES VA A DEMORAR Y TENEMOS QUE ADAPTARNOS EN UN ESPACIO PERO QUE TAMBIÉN PERMITA OFRECER EL SERVICIO DIGNO TANTO DEL AYUNTAMIENTO COMO EL DIF MUNICIPAL, POR ELLO CONSIDERAMOS QUE ESE EDIFICIO SI REHABILITAMOS SERÍA DE GRAN UTILIDAD, YA SEA ENVIAR LOS SERVICIOS DEL DIF MUNICIPAL A ESE ESPACIO Y QUEDARNOS COMPLETAMENTE CON LAS INSTALACIONES QUE HOY OCUPA EL DIF MUNICIPAL Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, O BIEN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO. POR ELLO CONSIDERO QUE VALE LA PENA RETOMAR EL TEMA Y PODER RECUPERAR DICHO EDIFICIO PARA EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, Y CONSIDERO QUE, AUNQUE LEGALMENTE ES NUESTRO INMUEBLE, DEBEMOS RESPALDAR POR CABILDO Y DARLE CERTEZA JURÍDICA A LA RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO PARA QUE SEA INMUEBLE OFICIAL Y SEDE DEL AYUNTAMIENTO Y/O DIF MUNICIPAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PARA LO CUAL PEDIRÍAMOS AL SINDICO QUE NOS APOYE EN ESTE TEMA.

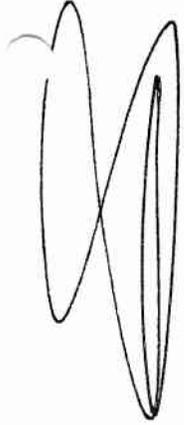
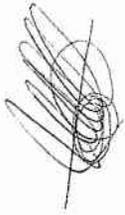
EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO MANIFIESTA: PUES EN REALIDAD COMO MENCIONA EL INMUEBLE ES NUESTRO, ASÍ QUE NO TENDRÍAMOS QUE RECUPERARLO, SIMPLEMENTE REVOCAR LA DONACIÓN, QUE JAMÁS SE REALIZÓ CORRECTAMENTE. Y HACER USO DEL INMUEBLE.

EL SINDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: EN ESTE CASO NI SI QUIERA SERIA REVOCAR LA DONACIÓN, PUES LOS ACTOS DE UNA ADMINISTRACIÓN DURAN EN EL PERIODO DE LA MISMA, Y COMO NUNCA SE PERFECCIONÓ. LES COMENTO QUE EN EL ARCHIVO MUNICIPAL LOCALICE UN PODER NOTARIAL DONDE FACULTAN AL ENTONCES SÍNDICO MUNICIPAL PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DEL PREDIO. EN ESE TIEMPO YO SUPE PORQUE ESTUVE TRABAJANDO EN CORDE, E INCLUSO ME HICIERON UNA SUPUESTA ENTREGA DEL INMUEBLE QUE ERA DESTINADO PARA LA CORDE, PERO ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL INMUEBLE ESTA OBSERVADO POR SEDECAP POR ALGUNOS TEMAS DE RECURSO. SE SABÍA QUE EN ESE EDIFICIO SE INSTALARÍA EL IFE,

*A. Miguel Chaves*



CORDE Y LOS JUZGADOS. AHORA TODAS ESAS DEPENDENCIAS CUENTAN CON ESPACIOS DIGNOS EN EL CIS, POR LO CUAL NO NECESITAN DE DICHO INMUEBLE, QUE ADEMÁS LEGALMENTE ES DEL AYUNTAMIENTO. SE TRATA DE UN PREDIO DENOMINADO XALTIPAN DE 7335 METROS DEL PREDIO, DEL CUAL DE ACUERDO AL ACTA DEL 23 DE ABRIL DE 2007 SE AUTORIZA QUE SE SEGREGUEN 2261 METROS A LA SEP CON DESTINO A LA CORDE 07, QUE CORRESPONDE AL EDIFICIO DEL QUE SE HABLA, Y POSTERIOR A ELLO HABLA DE UNA DONACIÓN AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO CON DESTINO AL JUZGADO EN PRIMERA INSTANCIA, QUE NUNCA SE CONSTRUYERON, Y OTRO FRACCIÓN DE TERRENO PARA EL IFE QUE NO SE LLEVO TAMPOCO A CABO. ESTA DONACIÓN NO SE PERFECCIONO, PUES NO SE ELABORÓ CORRECTAMENTE EN TÉRMINOS LEGALES. ES ASÍ COMO CONSULTANDO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PUDIMOS CONSTATAR QUE EXISTE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO, Y SOLICITE EL CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN Y SIGUE APARECIENDO SIN GRAVAMEN ALGUNO A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL ES NUESTRO TERRENO E INMUEBLE DE MANERA LEGAL. POR ELLO CONSIDERO QUE POR ATENCIÓN SERÍA IMPORTANTE QUE ACUDIÉRAMOS A INFRAESTRUCTURA Y A SEP PARA DECIR QUE HAREMOS USO DE DICHO ESPACIO, QUE ADEMÁS ES NUESTRO, Y RESPALDAR POR CABILDO ESTA DECISIÓN.



EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA MANIFIESTA: UNA PREGUNTA, ¿EL EDIFICIO NO SE ENCUENTRA DAÑADO POR EL SISMO?

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TIENE ALGUNAS CUARTEADURAS PERO NO SON ESTRUCTURALES, SI ES NECESARIO REPARAR PERO NO DE GRAVEDAD.

LA REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES MANIFIESTA: TAL VEZ SERÍA IMPORTANTE HACER UN ACTA ESPECIAL PARA DICHO TRÁMITE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: AHORITA LO IMPORTANTE ES QUE SE VOTE PARA RETOMAR EL TEMA Y AUTORIZAR AL SÍNDICO PARA EJERCER LAS ACCIONES NECESARIAS, Y SI HUBIESE NECESIDAD EN ALGÚN MOMENTO YA REALIZARÍAMOS ESPECIALMENTE UNA SESIÓN DE CABILDO PARA DICHO FIN.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: UNA PREGUNTA PARA USTED SINDICO, ¿SI EL TERRENO ESTÁ TOTALMENTE A NOMBRE DEL GOBIERNO MUNICIPAL, SI CONSTRUYERON DENTRO DEL PREDIO, PUES NO HABRÍA ARGUMENTO PARA RECLAMO?

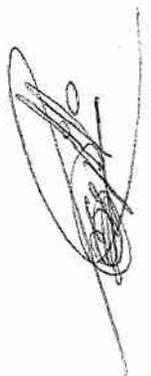
EL SÍNDICO MUNICIPAL EXPRESA: ASÍ ES, Y LO QUE PASA Y LO MENCIONO CON MUCHO RESPETO, ES QUE SE TOMABAN ACUERDOS Y NO SE LES DABA SEGUIMIENTO, UNO DE ELLOS FUE ESTE. NOSOTROS HEMOS TRATADO DE FORMALIZAR TODO.

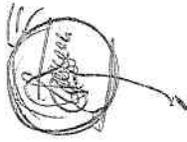
EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PUES SI USTEDS ESTÁN DE ACUERDO, PROCEDERÍAMOS A LA VOTACIÓN PARA QUE DICHO INMUEBLE SE RECUPERE PARA REHABILITARLO Y OCUPARSE EN OFICINAS MUNICIPALES.

ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EXPUESTO, PARA LO CUAL SOLICITA QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA LA OCUPACIÓN DEL INMUEBLE DENOMINADO XALTIPAN UBICADO EN EL BARRIO DE SAN BERNARDINO, PARA QUE SEA REHABILITADO PARA OFICINAS MUNICIPALES, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN DOCE VOTOS EN SENTIDO AFIRMATIVO.

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA RECUPERACIÓN PARA OFICINAS MUNICIPALES DEL INMUEBLE DENOMINADO XALTIPAN, UBICADO EN EL BARRIO DE SAN BERNARDINO.

A. Miguel Oliver R.





- C) EL SÍNDICO MUNICIPAL SOLICITA LA PALABRA: QUIERO EXPONERLES SOBRE UN TEMA DE UN TRABAJADOR, SE TRATA DEL C. JORGE GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, ADSCRITO AL MERCADO REVOLUCIÓN. ER UN TEMA QUE PREVIAMENTE HABÍA PLATICADO CON USTEDES, Y AL SOLICITAR INFORMACIÓN A CONTRALORÍA MUNICIPAL, ESTA ME INFORMÓ QUE LLEVABA 6 AÑOS CON 6 MESES REGISTRADOS EN ALTA. SIN EMBARGO, AL PLATICAR CON EL SEÑOR, ME HIZO LLEGAR TODAS SUS IDENTIFICACIONES COMO TRABAJADOS QUE TIENE DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO LA MAS ANTIGUA DE 1993, POR LO QUE CON ESTO ACREDITA CASI 25 AÑOS LABORABLES. AUNQUE NO ES UNA PERSONA MAYOR DE EDAD, TIENE UNA LESIÓN EN LA COLUMNA, DEL CUAL ANEXA SU DICTAMEN MÉDICO.



UNA VEZ AGOTADO EL TEMA LA SECRETARIA GENERAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EXPUESTO, PARA LO CUAL SOLICITA QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA PENSIÓN AL 100% DEL C. JORGE GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, TRABAJADOR ADSCRITO AL MERCADO REVOLUCIÓN, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN DOCE VOTOS EN SENTIDO AFIRMATIVO.-----



**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA PENSIÓN AL 100% DEL C. JORGE GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, ADSCRITO AL MERCADO REVOLUCIÓN. EL PRESENTE ACUERDO SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2018.

- D) EL SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑEROS, ME PASARON ESTA SOLICITUD Y EL DICTAMEN TÉCNICO DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE UN PREDIO DENOMINADO "AXUTSCO", UBICADO EN CALLE PUENTE COLORADO S/N, SAN MARTIN ALCHICHICA, EL CUAL SERÁ PARA EL PANTEÓN MUNICIPAL. EL EXPEDIENTE QUE ME ENVIARON VIENE COMPLETO, Y EL DICTAMEN DICE "EL USO DE SUELO PREDOMINANTE DONDE SE ENCUENTRA LA ZONA ES AGRÍCOLA. EL INMUEBLE SE ENCUENTRA A LA PERIFERIA DE LA ZONA URBANA DEL CENTRO DE POBLACIÓN. SE ENCUENTRA RODEADO DE VIALIDADES PRINCIPALES LAS CUALES PERMITEN SU ACCESIBILIDAD. POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SE DICTAMINA QUE ES FACTIBLE EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE AGRÍCOLA A EQUIPAMIENTO URBANO Y DE SERVICIOS (PANTEÓN MUNICIPAL)". LA PRESIDENTA AUXILIAR HA ESTADO MUY PENDIENTE EN EL TEMA POR ESO LO DEJO A SU CONSIDERACIÓN.



UNA VEZ AGOTADO EL TEMA LA SECRETARIA GENERAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EXPUESTO, PARA LO CUAL SOLICITA QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE AGRÍCOLA A EQUIPAMIENTO URBANO Y DE SERVICIOS (PANTEÓN MUNICIPAL) DEL PREDIO DENOMINADO "AXUTSCO", UBICADO EN CALLE PUENTE COLORADO S/N, SAN MARTIN ALCHICHICA, IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN DOCE VOTOS EN SENTIDO AFIRMATIVO.

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE AGRÍCOLA A EQUIPAMIENTO URBANO Y DE SERVICIOS (PANTEÓN MUNICIPAL) DEL PREDIO DENOMINADO "AXUTSCO", UBICADO EN CALLE PUENTE COLORADO S/N, SAN MARTÍN ALCHICHICA, IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.



- E) EL SÍNDICO MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: COMPAÑEROS, QUIERO EXPONERLES OTRO TEMA DE PENSIÓN DE UN TRABAJADOR, SE TRATA DEL C. INOCENTE MÉNDEZ BARRAGÁN, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA. DE ACUERDO AL INFORME DE CONTRALORÍA MUNICIPAL TIENE UNA ANTIGÜEDAD DE 25 AÑOS. EL HA SOLICITADO YA SU PENSIÓN POR TEMAS DE SALUD TAMBIÉN Y DADO QUE CUMPLE CON LA ANTIGÜEDAD CREO QUE DEBERÍAMOS CONSIDERAR LA APROBACIÓN DE SU PENSIÓN.

A. J. G. R.



UNA VEZ AGOTADO EL TEMA LA SECRETARIA GENERAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EXPUESTO, PARA LO CUAL SOLICITA QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA PENSIÓN AL 100% DEL C. INOCENTE JIMÉNEZ BARRAGÁN, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN DOCE VOTOS EN SENTIDO AFIRMATIVO.-----

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA PENSIÓN AL 100% DEL C. INOCENTE MÉNDEZ BARRAGÁN, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA. EL PRESENTE ACUERDO SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2018.

F) EL SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: SOLAMENTE QUISIERA SOLICITAR QUE SE APROBAR LA REHABILITACIÓN DE LOS MÓDULOS DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE SON LOS UBICADOS EN EL CRUCERO DE LA AVENIDA OAXACA, EL DE LA GALARZA Y EL UBICADO EN EL EJE PONIENTE A LA ALTURA DE LA CRUZ ROJA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUNOS YA SE INICIARON A REHABILITAR, SOLO SON UNOS PEQUEÑOS DETALLES.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: YO QUIERO COMENTAR LO SIGUIENTE EN TEMA DE VIALIDAD, MI OBSERVACIÓN ES QUE LA CALLE BENITO JUÁREZ ES UN CAOS POR LOS DOS SENTIDOS QUE TIENE. HACE FALTA ALGUNOS SEÑALAMIENTOS EN ALGUNAS CALLES, Y ALGÚN SEMÁFORO NECESITA MANTENIMIENTO.

UNA VEZ AGOTADO EL TEMA LA SECRETARIA GENERAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EXPUESTO, PARA LO CUAL SOLICITA QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA REHABILITACIÓN DE LOS MÓDULOS DE VIGILANCIA UBICADOS EN LA AVENIDA OAXACA, EL DE LA GALARZA Y EL UBICADO EN EL EJE PONIENTE A LA ALTURA DE LA CRUZ ROJA, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN DOCE VOTOS EN SENTIDO AFIRMATIVO.-----

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA REHABILITACIÓN DE LOS MÓDULOS DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE SON LOS UBICADOS EN EL CRUCERO DE LA AVENIDA OAXACA, EL DE LA GALARZA Y EL UBICADO EN EL EJE PONIENTE A LA ALTURA DE LA CRUZ ROJA.

G) EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: COMPAÑEROS QUIERO EXPONERLES EL TEMA DE LA PENSIÓN QUE SOLICITA EL C. ISMAEL REYES VALERO, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA ES UN TRABAJADOR DEL AYUNTAMIENTO DESDE EL AÑO 1996, POR LO QUE TIENE 22 AÑOS LABORANDO, ES UNA PERSONA DE LA TERCERA EDAD Y CONSIDERA QUE ES MOMENTO DE RETIRARSE. POR ESO COMPAÑEROS DEBERÍAMOS CONSIDERAR SU APROBACIÓN.

UNA VEZ AGOTADO EL TEMA LA SECRETARIA GENERAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EXPUESTO, PARA LO CUAL SOLICITA QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA PENSIÓN AL 100% DEL C. ISMAEL REYES VALERO, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN DOCE VOTOS EN SENTIDO AFIRMATIVO.-----

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA PENSIÓN AL 100% DEL C. ISMAEL REYES VALERO, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. EL PRESENTE ACUERDO SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2018.

A. Miguel Oliver Ramírez

- H) EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑEROS, QUIERO COMENTARLES EL TEMA DEL PROGRAMA INSUMOS A TIEMPO 2018. ES UN TEMA QUE YA HABÍAMOS PLATICADO Y ACORDADO, Y ES NECESARIO FORMALIZARLO POR CABILDO. NUESTRA PARTICIPACIÓN CON \$1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), LOS CUALES COMO SABRÁN ES MEDIANTE EL ESQUEMA PESO A PESO, DONDE EL GOBIERNO DEL ESTADO APROBARÁ OTRA CANTIDAD IGUAL.

UNA VEZ AGOTADO EL TEMA LA SECRETARIA GENERAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EXPUESTO, PARA LO CUAL SOLICITA QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA INVERSIÓN DE \$1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PROGRAMA DE INSUMOS A TIEMPO 2018, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN DOCE VOTOS EN SENTIDO AFIRMATIVO.-----

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA INVERSIÓN DE \$1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PROGRAMA DE INSUMOS A TIEMPO 2018.

- I) EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: COMPAÑEROS, QUIERO INFORMARLES QUE LA SEMANA PASADA ESTUVIMOS EN UNA REUNIÓN CON SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DONDE NOS DIERON A CONOCER QUE DESDE LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE, HA HABIDO DESPLAZAMIENTOS Y REPLICAS, POR ESA RAZÓN NOS COMUNICAN QUE SE VA A ESTABLECER LA RED DE ALERTA SÍSMICA, NOS DIERON EL PROTOCOLO DE ESTUDIO PARA DETERMINAR LAS ZONAS DONDE SE COLOQUE DE ACUERDO A LA VIABILIDAD. ENTONCES CONSIDERO IMPORTANTE COMPAÑEROS QUE PODAMOS APROBAR ESTE IMPORTANTE TEMA.

UNA VEZ AGOTADO EL TEMA LA SECRETARIA GENERAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EXPUESTO, PARA LO CUAL SOLICITA QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA INSTALACIÓN DE LA RED DE ALERTA SÍSMICA EN EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN DOCE VOTOS EN SENTIDO AFIRMATIVO.-----

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA INSTALACIÓN DE LA RED DE ALERTA SÍSMICA EN EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

- J) EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: COMPAÑEROS, INFORMARLES QUE LA SEMANA PASADA ESTUVIMOS EN UN EVENTO DONDE LA SECOTRADE HIZO ENTREGA DE APOYOS A PEQUEÑOS COMERCIOS QUE RESULTARON AFECTADOS DERIVADO DEL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE, ESTOS COMERCIOS FUERON CENSADOS POR PARTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO MUNICIPAL Y EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO SE LLEVARON A CABO TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PODER GESTIONAR EL APOYO. FUE ASÍ COMO MÁS DE 100 PEQUEÑOS COMERCIOS DEL MUNICIPIO SE BENEFICIARON CON UN APOYO DE \$10,000.00. AHORA ES IMPORTANTE MENCIONARLES QUE A TRAVÉS DE LA ONU, SE ELIGIÓ A IZÚCAR DE MATAMOROS COMO UNA DE LOS MUNICIPIOS MÁS AFECTADOS POR EL TERREMOTO, PARA QUE ASÍ LA ONU BAJE UN PROYECTO PARA APOYAR A 50 PEQUEÑOS NEGOCIOS CON EL OBJETO DE DARLES UNA CAPACITACIÓN EN MERCADOTECNIA Y SEAN MÁS RENTABLES Y PODER EN SU MOMENTO EXPANDERSE Y APERTURAR FUENTES DE EMPLEO.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA MANIFIESTA: ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL DÍA DEL EVENTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SE CONTACTÓ CON LA LIC. MÓNICA MARTÍNEZ, QUE ES LA REPRESENTANTE DEL PROGRAMA NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO Y LE DECÍA AL PRESIDENTE QUE DE

LOS 112 MUNICIPIOS AFECTADOS POR EL SISMO, SOLAMENTE IZÚCAR DE MATAMOROS FUE EL ELEGIDO PARA DARLE SEGUIMIENTO A 50 NEGOCIOS, Y QUE NO NECESARIAMENTE NECESITAN ESTAR BAJO EL RÉGIMEN FISCAL, ENTONCES A PARTIR DE LA PRÓXIMA SEMANA VENDRÁN A RECORRER EL MUNICIPIO PARA DETERMINAR QUE NEGOCIOS SE VAN A BENEFICIAR, ENTONCES, COMO LO EXPRESABA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SE LE DARÁ SEGUIMIENTO Y VAMOS A APROVECHAR DE LA EXPERIENCIA QUE ELLOS TIENEN EN OTROS PAÍSES.

- K) EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑEROS, LES HAGO SABER QUE RECIENTEMENTE ME LLEGARON DOS ACUERDOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA.

EL PRIMER ACUERDO SE TRATA DE LA EXHORTACIÓN A LOS MUNICIPIOS QUE AÚN NO CUENTEN CON EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL PARA QUE LO CONFORMEN CUANTO ANTES CON EL FIRME PROPÓSITO DE GENERAR ACCIONES EN PRO DE LOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE NUESTRA ENTIDAD Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. NOSOTROS DE ALGUNA MANERA HEMOS LLEVADO A CABO ESTE TRABAJO EN COORDINACIÓN CON DIF MUNICIPAL. POR ELLO ES IMPORTANTE QUE ESTÉN CONSCIENTES DE ESTE TEMA Y PODER FORMALIZARLO POR CABILDO.

EL SEGUNDO ACUERDO ES REFERENTE A UNA INVITACIÓN PARA REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA IMPULSAR LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EN COORDINACIÓN CON EL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA (CONCYTEP), ASÍ COMO COADYUVAR CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR DEL MUNICIPIO.

- L) EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA MANIFIESTA: COMPAÑEROS LES LLEGO RECIENTEMENTE UNA NUEVA PROPUESTA DE REGLAMENTO RASTRO, CON ESTO YA TENEMOS DOS, Y SERIA IMPORTANTE PODERLAS ANALIZAR AMBAS. LES INFORMO TAMBIÉN QUE HUBO UNA SUPERVISIÓN DE SACRIFICIOS DE CARNE DE CERDO Y RES, SALIMOS BIEN, SON SOLO TEMAS OBSERVADOS DE CARÁCTER SENCILLO Y ADMINISTRATIVOS PERO EN GENERAL FUE BIEN.

**QUINTO.** CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2018, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

POR LO CUAL, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018. A CONTINUACIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE Y SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA. DOY FE.



DR. MANUEL MADERO GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**REGIDORES:**

C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ  
DE HACIENDA PÚBLICA



LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.  
DE INDUSTRIA, COMERCIO,  
AGRICULTURA Y GANADERÍA.



MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ  
DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL



C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL



C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO  
DE SERVICIOS PÚBLICOS



C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ  
DE GRUPOS VULNERABLES



LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.  
DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD

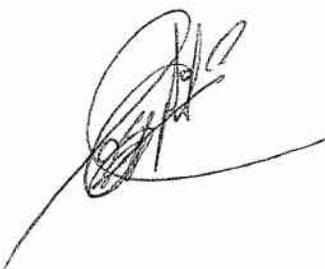


PROFA. AURELIA SÁNCHEZ REYES.  
DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

C. GUADALUPE BÁEZ PAZ  
DE EQUIDAD DE GÉNERO,  
CULTURA Y TURISMO



C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO  
DE JUVENTUD Y DEPORTES



C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN  
DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE  
MUNICIPAL



LIC. FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ  
**SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.**